

DA: 181 01022019



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N° 10/2019
SESION EXTRAORDINARIA N° 01
DE FECHA 30 DE ENERO 2019.

El Secretario Municipal(S) que suscribe, Certifica que en Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 30 de enero de 2019, el H. Concejo Municipal, en virtud a la presentación de Tres Presupuestos de Productoras para el evento Chaya 2019, y de acuerdo a la votación efectuada, se elige la opción 2 correspondiente a la Productora MHL Mauricio Henríquez Lucero, cuyo valor total es de \$ 18.000.000.- IVA incluido.

Asistieron al citado acuerdo con voto favorable el Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal, y Sr. Boris Leiva Núñez.


HERNAN ROBLEDO CORTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE(S)

SANTA MARIA, enero 30 de 2019.-